



Manual del estudiante-atleta y  
padres  
Departamento de Atletismo  
2019-2020

**Directora de Atletismo: Katie Davis**  
[katie.davis@doe.k12.ga.us](mailto:katie.davis@doe.k12.ga.us)  
Videoteléfono:678-288-4246

El Departamento de Atletismo de AASD está formado por:

**Equipo de Escuela Secundaria:**

Fútbol

Voleibol

Baloncesto masculino

Baloncesto Femenino

Atletismo

Fútbol de bandera

**Propósito de las actividades extracurriculares**

El propósito de la Escuela para Sordos del Área de Atlanta es proporcionar un ambiente de aprendizaje positivo y completo que ayude en el crecimiento y la madurez de cada estudiante-atleta. Nuestro objetivo es desarrollar un carácter fuerte en nuestros estudiantes atletas y prepararlos para su futuro una vez se gradúen de nuestra escuela. Esta parte de su experiencia escolar enfatiza la excelencia académica, la disciplina, el trabajo duro y los altos estándares morales. Como maestros y entrenadores de nuestros jóvenes, nos esforzamos constantemente por construir una base sólida para nuestros estudiantes atletas para que crezcan y se conviertan en ciudadanos responsables y productivos.

**Asociaciones Gobernantes**

El Departamento de Educación del Estado de Georgia y la Conferencia Atlética de Atlanta (AAC) dirigen todas las actividades extracurriculares y el atletismo para la Escuela para Sordos del Área de Atlanta, incluyendo la elegibilidad académica, las reglas de residencia y las políticas, son establecidas por el Departamento de Educación del Estado de Georgia y la Conferencia Atlántica de Atletismo (AAC).

**¿Qué es la CAA?**

Hace más de veinte años, un número de pequeñas escuelas independientes en el área metropolitana se unieron para formar una liga atlética, la Conferencia del Área de Atlanta. Para más información, visite el sitio web oficial de la CAA:

[www.atlantaathleticconference.com](http://www.atlantaathleticconference.com)

## ¿Qué es el APAC?

Hace cinco años, *The Cottage School*, junto con *Cumberland Academy*, *Sophia Academy*, *The Swift School* y *Waldorf School* se unieron para crear una liga de escuelas medias llamada *Atlanta Private Athletic Conference* (APAC). Fue diseñado con cualidades similares a los de la CAA. Esta liga ha crecido y tanto Atlanta Area School for the Deaf como Mills Springs Springs Academy se han unido.

## Examen Físico

1.41 Los estudiantes deben tener un certificado de un examen físico anual en el archivo de la escuela antes de participar en cualquier prueba atlética, prácticas, entrenamientos voluntarios o juegos que indiquen que los estudiantes están físicamente aprobados para participar.

(a) Los exámenes físicos serán válidos durante doce (12) meses a partir de la fecha del examen. EXCEPCIÓN: Cualquier examen físico realizado a partir del 1 de abril del año anterior será aceptado durante todo el próximo año escolar.

(b) El examen físico debe ser realizado por un médico licenciado, un Doctor en Medicina Osteopática, una enfermera practicante o un asistente de médico. (c) El examen debe ser firmado por un M.D., D.O., o por un Asistente del Médico, o una Enfermera de Práctica Avanzada que haya sido delegada esa tarea por un M.D., o D.O.

El Departamento de Atletismo de AASD recomienda encarecidamente a cada estudiante-atleta que complete su examen físico durante el verano antes del próximo año escolar para que puedan practicar todos los deportes durante el año escolar.

## Código de Conducta:

Se espera que los estudiantes-atletas que participan en el programa de atletismo en la Escuela para Sordos del Área de Atlanta sean líderes positivos y modelos a seguir en su escuela y comunidad. La participación es un privilegio, no un derecho, y con eso viene la responsabilidad de ser un buen ejemplo dentro y fuera del campo/la cancha. Como estudiante atleta, usted no sólo representa a su equipo, sino también a su escuela, comunidad y familia. Se espera que usted se comporte lo mejor posible, dentro y fuera de la escuela. Lo siguiente se dirige a todos los estudiantes-atletas Panteras "Código de

Conducta" en la escuela, antes y después de una temporada deportiva en particular, y fuera de la escuela.

### **Requisitos para estudiantes-atletas:**

- Examen Físico - AASD está comprometida con la salud y la seguridad de nuestros estudiantes atletas y con esto en mente, solicitamos un examen físico deportivo anual, cada año después del 15 de mayo para incluirlo en su registro de atletismo.
- Cuota(s) del equipo
- Formulario de exención/responsabilidad e información del deportista
- Hoja de datos sobre contusiones cerebrales
- Compromiso, dedicación y i gran actitud!!

### **Cuota(s) deportiva(s):**

Cada jugador debe pagar la cuota deportiva por cada deporte que participe en el año escolar.

El jugador puede pagar en su totalidad o acogerse a un plan de pago. El plan de pago debe ser aprobado por el Director Atlético.

- El jugador no podrá participar en los deportes de la siguiente temporada si no ha pagado la temporada anterior, la cual debe ser pagada en su totalidad antes de participar en el siguiente deporte, a menos que esté acogido a un plan de pago aprobado por el Director Atlético.
- Si aún tiene un saldo pendiente del año anterior, el jugador no podrá participar en deportes hasta que esté pagado (año anterior y temporada actual).

### **Maestros/Entrenadores:**

Los entrenadores que dirigen a estos jóvenes son los maestros. Ellos son parte de la familia de AASD porque TODOS son excelentes maestros que se preocupan por sus estudiantes y están dispuestos a trabajar duro para proporcionar el ambiente más exitoso posible.

### **Supervisión:**

Los entrenadores son responsables de los atletas bajo su supervisión y deben estar presentes y controlar las actividades que se llevan a cabo mientras los estudiantes están bajo su cuidado. La responsabilidad del entrenador comienza en el momento en que los estudiantes han sido instruidos para presentarse a la práctica, a los juegos o a las reuniones (en casa o fuera) y termina cuando el último estudiante atleta se ha ido.

Debido a que los entrenadores tienen la obligación de permanecer hasta que todos los estudiantes atletas hayan sido recogidos, los padres deben hacer los arreglos de transporte con anticipación y deben llegar a tiempo para recoger a sus hijos cuando tienen juegos y hay prácticas.

**Política de edad:**

- Los jugadores deben tener 13 años o estar en 7º grado para jugar en un equipo mixto.
- En un equipo de un solo sexo, el jugador debe estar en 6to grado o más.
- Los jugadores deben tener 14 años de edad o más o estar en el octavo grado para salir de viajes fuera del estado o viajar de noche.

**Transportación para los Juegos:**

Se proporcionará transportación de ida y vuelta a los equipos de la escuela. Los entrenadores y jugadores se comunicarán con los padres para los horarios de recogida. Los entrenadores y jugadores informarán a sus padres/guardianes de la ETA una vez que salgan del campus y tratarán de mantenerlos informados.

- Si los padres/tutores están presentes en los juegos fuera de la escuela, pueden regresar a casa con sus hijos pero tienen que avisar a los entrenadores que el estudiante se va con usted, antes de irse.

**Recoger Tarde:**

Los padres necesitan recoger a sus hijos a una hora razonable después de sus prácticas o juegos. Si los padres llegan tarde, más de 30 minutos en tres ocasiones diferentes, el atleta(s) será retirado del equipo para el deporte y la temporada actual.

**MARTA/Uber:**

Los estudiantes atletas pueden tomar MARTA si tenemos el formulario de permiso firmado por los padres / tutores en el archivo.

- Debe ser mayor de 14 años

Uber / Lyft: debe ser mayor de 18 años y tener una cuenta con Uber en su teléfono personal para usar Uber / Lyft.

**Tiempo de juego del atleta:**

Hay muchos factores que determinan la participación, como la asistencia a la práctica, la actitud, el compromiso, el esfuerzo y la capacidad atlética. Hay muchas decisiones tomadas regularmente por el cuerpo técnico. Es responsabilidad del entrenador decidir qué

atletas deben comenzar una competencia, qué atletas deben jugar en qué posición y cuánto tiempo debe jugar cada atleta. Estas decisiones a menudo son difíciles de tomar, pero **solo las toma el personal técnico** y se abordan con mucha seriedad después de haber observado al atleta en las sesiones de práctica y los entrenamientos.

### **Ausencia a las prácticas:**

El atleta siempre debe consultar a su entrenador antes de faltar a la práctica. Las ausencias a las prácticas o juegos sin una buena razón se tratará a discreción del entrenador.

### **Elegibilidad para la asistencia durante el día escolar:**

Un estudiante debe estar presente por lo menos medio día para poder participar en una práctica o juego, (3 periodos completos en un horario tradicional, 2 bloques completos en el horario de bloques).

### **Asistencia a la escuela después de los días de juego:**

El estudiante-atleta debe asistir a la escuela el día después de los días de juego. Si falta debe traer una excusa, de lo contrario no podrá jugar en el siguiente juego.

- Primera ofensa: el jugador será enviado a la banca
- Segunda ofensa: el jugador no usará el uniforme del equipo ni viajará con el equipo

### **Suspensión en la escuela y fuera de la escuela**

No se les permitirá a los estudiantes participar en actividades los días que estén suspendidos dentro de la escuela, o hasta que hayan cumplido su suspensión fuera de la escuela. No se realizarán ajustes en la asignación de días de suspensión para permitir que un estudiante participe en cualquier actividad.

- Por cada día de ISS (suspensión dentro de la escuela) o OSS (suspensión fuera de la escuela), se les asignará un juego. Los jugadores deben ir a los juegos para apoyar a su equipo mientras permanecen en la banca, pero no se pondrán el uniforme para jugar.
- Los jugadores serán enviados a casa el día (s) y no practicarán por cada día de ISS u OSS asignado. Por ejemplo, si al jugador se le asignó un día de ISS un viernes, pero el equipo no tiene práctica, el jugador será enviado a casa el próximo día de práctica.

- Si el jugador recibe un total de tres suspensiones por tres incidentes diferentes en una misma temporada (otoño, invierno o primavera), se le prohibirá del deporte en esa temporada.
- Si el jugador recibe medio día de ISS u OSS, se sentará la mitad de la práctica y estará en la banca durante medio juego.

\*Sujeto a cambios\*

### **Autoridad:**

Según ordenado por el director de la escuela, los directores de departamentos de escuela superior e intermedia deben notificar al director atlético para que éste suspenda o saque al jugador por haber sido suspendido (dentro o fuera de la escuela) por su mala conducta. El director atlético puede suspender o sacar al jugador basándose en sus fechorías durante el juego o la práctica. Los entrenadores principales sólo pueden suspender o liberar a su jugador en base a su fechoría después de las horas de clase. Los profesores no pueden tomar ninguna decisión sobre los deportes.

### **Política de calificaciones:**

En AASD, queremos que nuestros estudiantes-atletas se esfuercen por alcanzar la excelencia en el salón de clases y en el campo/la cancha, ya que son embajadores de nuestra escuela y de la comunidad.

Los estudiantes-atletas escribirán en su hoja de trabajo "*Homework Agenda*" diariamente. Ellos le mostrarán su agenda al personal del programa después de la escuela y el personal firmará sus iniciales cuando los estudiantes-atletas hayan completado su trabajo.

Las calificaciones de los estudiantes-atletas serán revisadas cada dos semanas por el Director Atlético junto con los entrenadores.

- Si los estudiantes-atletas tienen un promedio de clase de 72 o menos, se les requerirá tutoría obligatoria adicional/sala de estudio antes de participar en prácticas o juegos. Perderán la mitad de la práctica o del juego cuando estén en la sala de tutoría/estudio diariamente hasta que logren subir su promedio clase y éste sea 73 o más.
- Un jugador que fracase en dos clases, estará en período de prueba académica y se le prohibirá participar en el programa atlético hasta que suba el promedio de su clase en un periodo de dos semanas.

### **Multas, pérdida de uniformes y equipos asignados:**

Los atletas deberán devolver todos los uniformes y equipos entregados y designados por el Entrenador Principal del deporte en el que participan. Toda deuda debe ser saldada. Es responsabilidad del estudiante-atleta devolver el equipo, uniforme, etc., o se le

cobrará al atleta por la cantidad de equipo perdido o no devuelto. Una vez más, los atletas son responsables de TODOS los materiales que se les entregan.

### **Deportividad:**

Es responsabilidad de todos los participantes de un partido, incluidos, entre otros, jugadores, gerentes, entrenadores de atletismo, entrenadores, administradores, padres, fanáticos, comportarse de esa manera y promover y valorar el buen espíritu deportivo en nuestras prácticas, Actividades de equipo, juegos, eventos y concursos.

### **Los padres y la deportividad:**

Si su hijo/a se alistó en uno de nuestros programas de actividades atléticas Inter escolares, él/ella se ha comprometido a cumplir con ciertas responsabilidades y obligaciones. Asimismo, sentimos que se han comprometido con ciertas responsabilidades y obligaciones. Le animamos a que ayude a proporcionar el apoyo financiero y voluntario esencial para el programa de actividades atléticas Inter escolares de su escuela. También nos gustaría aprovechar esta oportunidad para familiarizarle con las expectativas de la participación de los padres y el espíritu deportivo.

### **Expectativas de los padres/tutores:**

1. Enfatizar los valores derivados de jugar el juego de manera justa.
2. Mostrar cortesía y respeto a los equipos visitantes, padres/ventiladores visitantes y funcionarios.
3. Respetar la integridad y el juicio de los oficiales del juego y aceptar sus decisiones sin mostrar emociones inapropiadas.
4. No confrontar a entrenadores o árbitros en el juego o después del juego - encontrar otro momento para hablar con el entrenador o el Director Atlético.
5. No use lenguaje o gestos vulgares.
6. Ayude a su hijo a establecer metas realistas. El principal valor del atletismo es la oportunidad de desarrollo personal que les permite desarrollar valores y autoestima a lo largo de toda la vida.
7. Recuerde que una competencia atlética es sólo un juego, no una cuestión de vida o muerte para un jugador, entrenador, funcionario escolar, aficionado, comunidad, estado o nación.
8. Los padres y seguidores entienden que el comportamiento inapropiado puede resultar en cargos de invasión de propiedad privada que les impedirían regresar a la escuela para observar las actividades de sus hijos.

\*\*\*\*\* SE REQUIERE FIRMA OBLIGATORIA \*\*\*\*\*

Recibí, leí y entendí el Manual de Estudiantes, Atletas y Padres. Como estudiante atleta y padre, cumpliré con las reglas y políticas. Haga clic [aquí](#) para firmar el formulario.